

LOS COLEGIOS PROFESIONALES SE CONSTRUYEN ENTRE TODOS

PROFESSIONAL ASSOCIATIONS ARE BUILT BY ALL OF US



Ainhoa Timón Mondejar

Terapeuta Ocupacional. Decana del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía (COPTOAND). España.

decanato@coptoand.org

DeCS Terapia ocupacional **Palabras Clave** Colegios profesionales; COPTOAND; APATO **MeSH** Occupational therapy; **Key words** Professional Associations; COPTOAND; APATO

El origen de los Colegios Profesionales, entre ellos COPTOAND, está en la colaboración de forma altruista de los Terapeutas Ocupacionales. Para poder realizar las acciones de un colegio profesional sólido y fuerte, necesitamos tener impacto político y la forma de conseguirlo es contar con personas activas que puedan colaborar para llegar a los objetivos.

The origin of the Professional Associations, including COPTOAND, is in the altruistic collaboration of Occupational Therapists.

In order to carry out the actions of a solid and strong professional association, we need to have a political impact and the way to achieve this is to have active people who can collaborate to achieve the objectives.

Texto recibido: 25/11/2024

Texto aceptado: 29/11/2024

Texto publicado: 30/11/2024

Derechos de persona autora



Hablar de COPTOAND es hablar de todas las personas que de una forma u otra han colaborado de forma altruista para llegar hasta aquí. Para ello, es importante saber todo el trabajo que hay detrás y todos los esfuerzos que desde APATO se iniciaron y que han dado continuidad el Colegio.

COPTOAND consiguió formalizarse en su Asamblea Constituyente en diciembre del 2020 y empezar así a colegiar en agosto del 2021. Para llegar hasta aquí, el inicio fue la creación de la Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía (APATO) en el año 1990. Desde sus comienzos, su función fue la de unificar a los terapeutas ocupacionales de Andalucía para poder dar apoyo a sus competencias en la Administración, colaborando en los Plan de estudios de las Universidades Andaluzas que forman a las terapeutas ocupacionales, para tener unos niveles de calidad siguiendo las indicaciones del Real Decreto 1420/90.^(1,2)

Cuando por fin se iniciaron las creaciones de los primeros colegios profesionales sanitarios, apareció como objetivo la fundación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía (COPTOAND). La competencia para aprobar esta solicitud es realizada a nivel de Comunidad Autónoma. En Andalucía, no se consiguió por la falta predisposición/voluntad/circunstancias política(s) hasta 20 años después de su primera solicitud. Estas situaciones han sido frustrantes y han agotado a los colaboradores por todo el trabajo que se ha realizado de manera altruista y siendo testigos, teniendo todos los requisitos necesarios, como la administración lo echaba todo para atrás.

Durante estos años, APATO fue adquiriendo tareas y funciones de un colegio profesional para cuando se realizara definitivamente el cambio oficial y la transición fuera más llevadera. Teniendo claro que algunas funciones a nivel legislativo no podrían llegar realizarse por falta de competencias propias de un colegio profesional.

Mi llegada como Decana de COPTOAND fue repentina tras la triste pérdida de la Decana M^a Ángeles Domingo Sanz en el primer año de la candidatura y tras más de una década dedicada a la visibilidad de la Terapia Ocupacional en Andalucía. Hasta ese momento, yo misma colaboraba en el grupo de trabajo de la Vocalía de Legislación. Me pensé mucho tomar el cargo por saber todo el trabajo que existe detrás y las pocas manos que hay para sacar todo el trabajo necesario. Pero, después de estar en otras Juntas y haber sido miembro de comité de empresa, no podía no seguir colaborando en lo que se necesitaba en ese momento en Andalucía.

Me gustaría poder aprovechar esta oportunidad para que las personas colegiadas me lean y puedan expresar con sinceridad y ofrecer un *feedback* que ayude a guiar a los colegios en el cómo conseguir que las terapeutas ocupacionales colaboren activamente de una u otra forma dentro de sus colegios profesionales.

Durante este/estos año(s), las personas que estamos colaborando en el Colegio, ya sea como parte de la Junta o en grupos de trabajo, realizan acciones para dar difusión, crear documentos para justificar las competencias de los terapeutas ocupacionales en cada área de trabajo, montar cursos de formación acreditados y de calidad, colaborar con otras entidades como el Consejo de Colegios de Terapia Ocupacional, en las diferentes uniones profesionales, gestión económica, gestionar las altas y bajas, entre otras.

A pesar de todo ese esfuerzo, no vemos que se traslade a los colegiados, ya que no se completan los cursos para poder llegar a realizarlos, no llega la información por los diferentes medios que lo transmitimos y en la Asamblea General de colegiados de Andalucía, ya sea presencial u online, únicamente se presentan como máximo 5 personas que no formen parte de la Junta Directiva. Esto va calando en las personas que con toda su ilusión trabajan para sacar este proyecto adelante y que luego no llega a consolidarse. Nos gustaría llegar unírnos en un proyecto común, como en el documental "Los orígenes de la Terapia Ocupacional en España"⁽²⁾ a nivel nacional y autonómico.

¿Qué podemos hacer para que esta situación se transmita y los colegiados tengan ese sentimiento de comunidad, colaboración y pertenencia dentro del mismo?

Actualmente, en el colegio colaboramos continuamente 15 colegiadas entre Junta de Gobierno, grupos de trabajo y grupo de apoyo. Entre todas intentamos llegar a todas las tareas y funciones que podemos y por ello vamos dando prioridad a cada tema, según la necesidad, para poder ir llevándolas a cabo. Una de esas prioridades es la aportación de documentación para anteproyectos de ley o borradores de Reales Decretos que afectan en nuestra intervención y a las personas que atendemos, presentando argumentaciones de nuestra intervención para que la Administración nos incluya en el documento final.

En estos dos últimos años, he observado que la Administración va escuchando a la profesión de Terapia Ocupacional, pero en los proyectos seguimos sin aparecer. Desde mi percepción, considero que es debido a que no estamos teniendo un impacto político suficiente, que todas las personas implicadas en la elaboración de la Ley y quienes las aprueban no nos tienen en sus pensamientos. Como colegio profesional, el esfuerzo es crear vínculos políticos para evitar el desconocimiento de la profesión y proponer a las Terapeutas Ocupacionales en todas las áreas que podamos intervenir, creando una necesidad en la Comunidad y que podamos ser reclamadas por la ciudadanía.

Y desde hace ya unos años, reitero y tengo más claro, que el trabajo está en el terreno político. A nivel asistencial se cumplen los objetivos de nuestra intervención. Sin embargo, en los entornos políticos donde se toman las decisiones no cuentan con nosotras y es ahí donde tenemos que hacer esa labor de dar a conocer a la Terapia Ocupacional ya que en la gran mayoría de Reales Decretos seguimos sin estar presentes.

Desde la Junta de Gobierno, participamos en todas las jornadas que podemos compatibilizar. Son momentos de dar visibilidad a la Terapia Ocupacional entre las administraciones autonómicas o locales, entidades profesionales o colectivos ciudadanos. Colaboramos con los diferentes medios televisivos o prensa escrita local para que los ciudadanos conozcan la labor de las terapeutas ocupacionales. La intención es que así se pueda indicar la derivación al servicio de Terapia Ocupacional y, como indica el lema de este año, pueda llegar a cumplirse: "Terapia ocupacional para todos". Además de, como desde el principio de nuestra historia, seguir teniendo en cuenta la atención centrada en la persona, su participación y su integración en la comunidad.

Se ha intentado conseguir la mayor participación en todos los actos. Hemos intentado estar en todas las jornadas, encuentros y planes estratégicos que se nos ha invitado para así poder dar visibilidad y presencia a la Terapia Ocupacional. Puede que para ello necesitemos profesionalizar los colegios profesionales. En muchas ocasiones, tenemos que declinar las invitaciones por cuestiones laborales individuales y por no poseer horas liberadas para realizar estas funciones del Colegio. En ocasiones, necesitamos pedir los días libres en el trabajo afectando al servicio en el que desarrollamos nuestra labor profesional y así cumplir con las funciones del Colegio.

Animamos a los colegiados a ponerse en contacto con sus ayuntamientos. Sean grandes, medianos o pequeños.



En los propios Ayuntamientos salen proyectos para atender a la infancia, personas mayores o grupos vulnerables donde pueden realizar las funciones correspondientes varios perfiles profesionales y que muchas veces no incluyen en las bases a los Terapeutas Ocupacionales por desconocimiento. En nuestras manos y a nivel local está la posibilidad de poder dar a conocer la Terapia Ocupacional a los Ayuntamientos y que cuenten con nuestra profesión para sus proyectos.

Por ello seguimos animando a todos y todas los colegiadas a colaborar en menor o mayor medida, ya que LOS COLEGIOS PROFESIONALES lo formamos todas y es importante ir tejiendo formas de colaboración y poder albergar todas las áreas profesionales en las que tenemos que estar los Terapeutas Ocupacionales.

En conclusión, las acciones llevadas a cabo en COPTOAND han buscado cumplir con los objetivos marcados por el colegio: consolidar COPTOAND como una entidad de referencia autonómica para las profesionales, la ciudadanía y las instituciones; mejorar el estatus profesional de las terapeutas ocupacionales en Andalucía; ampliar el conocimiento de la Terapia Ocupacional en el conjunto de la sociedad; y construir una entidad abierta a la participación de todos y a la atención de las necesidades de la ciudadanía.

La Junta de Gobierno de COPTOAND convive casi a diario con tareas que realizar para llegar a todas las áreas que debemos estar presentes y con muy pocas personas colaborando para poder llegar a todos los lugares que nos gustaría como institución. Por esa razón, animamos a todos los colegiados a aportar cada uno lo que pueda según su momento vital y poder construir el Colegio entre todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Urcj.es. [citado el 26 de noviembre de 2024]. Disponible en: <https://www.urjc.es/images/cndeuto/archivos/LosIniciosDeLaFormacionDeLosTerapeutasOcupacionalesEnEspana.pdf>
2. Alguacil RG. 100 años de Terapia Ocupacional [Internet]. Grupo Albertia. 2017 [citado el 26 de noviembre de 2024]. Disponible en: <https://www.albertia.es/100-anos-de-terapia-ocupacional/>

Derechos de persona autora

